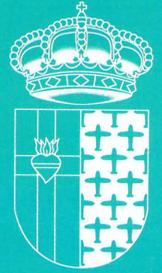


GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.135 - 30 JUNIO- 1990



Las viviendas de protección oficial se adjudicarán en octubre

El plan de cercanías de RENFE acortará las distancias

Conoce tus flores

Chopo boleana

Un árbol elegante

Chopo boleana. Alamo boleana.

Populus alba Linneo.

Varietalidad pyramidalis Bunge.

Género: Populus.

Especie: P. alba variedad pyramidalis.

Familia: Salicáceas.

Origen: Este de Asia.

Características

Arbol introducido en Europa en el año 1.872, es conocido vulgarmente con el nombre de Chopo boleana, aunque también de manera muy frecuente recibe los nombres de álamo boleana, álamo blanco, chopo blanco, etc. Quizá esta mezcla de nombres de álamos y chopos, venga dado al saberse que ambos pertenecen al mismo género.

El chopo boleana, es un árbol de hoja caduca, de porte columnar, de ahí su nombre de pyramidalis, que puede llegar a alcanzar los 20-25 metros de altura, siendo poco común que supere los 100 años de vida, por lo que no podemos calificarle como árbol centenario.

Su tronco es rollizo, liso, de color blanco-grisáceo apareciendo en los ejemplares adultos (como puede apreciarse en las fotografías) unas zonas agrietadas, que contrastan profundamente con el resto del tronco. Suele vestirse de ramas desde la base, lo que le hace ser mucho más elegante y rozar los bordes de la perfección.

Las ramas ergidas desde su unión con el tronco, que por su disposición en el árbol, le dan a éste, aspecto de candelabro. Sus hojas sujetas por largos peciolas son simples muy lobuladas con el haz de color verde oscuro y el envés blanco-plateado, ambas caras tomentosas, sobre todo el envés. Dicen los pescadores que un



Suele vestirse de ramas desde la base, realzando su elegancia y bordeando la perfección.

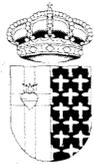


(pasa a página 19)

Sumario

| | |
|---|----|
| El Archivo Municipal | 4 |
| Opinión | 5 |
| Getafe, más cerca en 1993 | 7 |
| Los objetores podrán hacer el servicio civil en Getafe | 7 |
| Becas para las vacaciones | 8 |
| Integración de los profesionales de Cruz Roja en el INSALUD | 8 |
| Fiestas de Getafe | 10 |
| Cursos de formación de la C.A.M. | 12 |
| Getafe hermanado con un distrito de Moscú | 12 |
| Las viviendas de protección oficial se adjudicarán en octubre | 13 |
| El IVIMA restaurará las viviendas de los sindicatos | 13 |
| Por la recuperación medioambiental de Getafe | 14 |
| Inauguración del Centro Cívico de Perales | 14 |
| El S.I.A.J. publica la guía de vacaciones | 15 |
| Veranear en casa | 15 |
| Adjudicados cuatro aparcamientos en suelo público | 16 |
| Premiados en vuelo libre | 17 |
| Altas y bajas en el conjunto azul | 17 |
| Cinco equipos de Getafe, entre los mejores | 17 |

Editorial



GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 135- 30 JUNIO 1990

Editado por el Ayuntamiento de Getafe

Concejalía de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

José R. Valenzuela

Redactores:

Nicolás Méndez

Rosa María Ferrero

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico

Prim, 11. Madrid

Imprime:

Industrias Gráficas Getafe, S.A.

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

Claridad en la adjudicación

En los dos últimos meses el desarrollo del Plan Vivir en Getafe-Viviendas para todos, impulsado por el Gobierno Municipal, ha recibido un impulso importante. De un lado, el acuerdo con los propietarios de los terrenos, conseguido después de un año de duras negociaciones ha permitido poner sobre la mesa de trabajo la posibilidad de iniciar ya la tramitación de la adjudicación de las parcelas. Aunque el acuerdo haya obligado a modificar el Plan Parcial de el Casar, no va a suponer un retraso apreciable. Ni tampoco el acuerdo va a suponer un incremento de los precios de las viviendas, ya que el precio se mantiene dentro de los módulos de protección oficial. La repercusión será del 15% del 1'2 del módulo de precio del metro cuadrado construido que establece la Ley para las viviendas de Protección Oficial en Getafe.

adquirir una vivienda a un precio más asequible de las que ahora hay en el mercado, provocará que muchos se sientan defraudados si no entran en esta primera promoción.

El proceso de selección está garantizado por unas normas que permiten asignar una puntuación clara a cada una de las cooperativas y que evita la picardía de todo aquel que pretende conseguir vivienda presentándose a varias cooperativas. La claridad del proceso está absolutamente garantizada por los mecanismos de control que el propio Ayuntamiento va a imponer, que además han sido aceptados ya por las propias cooperativas.

Dicho esto, hay que recordar que a continuación de esta promoción, se va a iniciar otra para la construcción de otras 3.000 en "Los Espartales". Con ellas se asegura que la demanda de viviendas de este tipo en Getafe podrá verse bastante atendida, a la espera de saber con seguridad cuál es exactamente esta demanda. ■

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Ahora el siguiente paso es proceder a abrir el concurso de adjudicación de las parcelas. Las expectativas depositadas en esta oferta municipal por muchos vecinos que desean

EL ARCHIVO MUNICIPAL



El régimen municipal ha sufrido grandes transformaciones hasta llegar a configurarse tal y como lo conocemos.

Breve Historia del Concejo (IV)

El modelo del municipio moderado (1845 - 1931)

La ley de 8 de Enero de 1845 con la reforma constitucional de ese año introduce un modelo de municipio moderado al servicio de la oligarquía terrateniente/burguesía financiera, que se aparta del modelo teórico y niega todo desliz democratizador y de participación en las Corporaciones. El modelo se basaba en la sustitución de la Milicia Nacional, controlada por los Ayuntamientos, por la Guardia Civil, que tuvo una función de apoyo a este sistema ultracentralizador.

Este modelo de Ayuntamiento va a permanecer vigente casi de forma inalterable hasta la II República, salvo los paréntesis del bienio revolucionario de 1854 y el sexenio revolucionario (1868-1874), que supusieron una renovación en los planteamientos democráticos de la normativa municipal progresista (leyes municipales 1859 y 1870), pero de escasa duración y sin llegar a profundizar en aquellas formulaciones.

Los rasgos permanentes del régimen municipal español hasta bien entrado el

siglo XX son: 1) La designación del alcalde por los poderes centrales (el rey o el gobernador civil). 2) Restricción de las competencias municipales. 3) Sufragio censitario (hasta el siglo XX). 4) Rígidos procedimientos de control y tutela. 5) Reforzamiento de la figura del alcalde como representante del gobierno en el municipio. 6) Control financiero de las Corporaciones municipales.

A través del repaso del Régimen Municipal se advierte un pequeño progreso en la definición legal del municipio: la ley municipal de 1876 reconoce definitivamente la creación legal del municipio y no su existencia como entidad natural.

El municipio moderado se manifestó incapaz de ser un instrumento de participación democrática. El primer intento de reformar el régimen municipal es el que propone Maura en 1907.

El golpe de Estado de Primo de Rivera afectó a los órganos de la Administración local, cesando a los goberna-

dores civiles, sustituyendo a los concejales por las "fuerzas vivas" de cada localidad, disolviendo las diputaciones provinciales y la Mancomunidad de Cataluña.

El Estatuto Municipal de 1924 introduce una novedad frente al uniformismo liberal: la posibilidad de organizar las corporaciones locales con criterios más variados gracias al régimen de carta municipal. Prevé, asimismo, la municipalización de servicios, el establecimiento de impuestos autónomos, la creación de un Banco de Crédito Local y la atribución de las actuaciones urbanísticas como competencias municipales específicas. Sin embargo, de acuerdo con la filosofía política del golpe militar, se quiebra la representación democrática en las Corporaciones, de modo que se eligen dos tercios de los concejales por sufragio universal (incluidas las mujeres) y el otro tercio es de designación corporativa. ■

(Continuará)

ISABEL SECO CAMPOS



P.S.O.E.

Tomar conciencia del problema medio-ambiental

La creciente y cada vez más compleja vida moderna poco ha dejado del Getafe de otros tiempos. La explosión demográfica e industrial, iniciada en la década de los sesenta ha ido provocando un fuerte alejamiento del hombre con su medio natural, que poco a poco se ha ido degradando, para dar paso a un medio urbano cada vez más industrializado. Como consecuencia de ello, los principales recursos, aire, agua y suelo han sufrido graves transformaciones, lo que unido a la escasez de zonas verdes, deficiente ordenación del territorio y producción masiva de alimentos ha ido creando un falso bienestar social, y a fin de cuentas una escasa calidad de vida.

Este problema compartido por muchas ciudades y municipios, que en ocasiones han visto mermadas sus capacidades de respuesta ante situaciones que ya son irreversibles, es hoy en día centro de atención y campo de actuación para el desarrollo de un Plan Integral dirigido a la Defensa del Medio Ambiente, en donde la Gestión Municipal debe asumir plena responsabilidad para acometerlo. La protección, mejora y conservación de ese medio adquiere así un carácter eminentemente localista, al entender que es el municipio la entidad que vive más próxima a esos problemas y al ciudadano, existiendo un contacto directo que sirve de aliciente en la búsqueda de soluciones, para después coordinar programas más extensos que afecten a otras áreas y núcleos de población.

Al amparo del actual marco legal que fija las competencias municipales en la materia, tales objetivos no deben ser considerados como un servicio mínimo y discontinuo en cuanto a su mecanismo de acción. Requiere la colaboración de todos y cada uno de nosotros, en cumplimiento de lo que establece la Constitución Española en su artº 45, para lograr una sociedad más avanzada en el entorno donde se asienta.

Para ésto y aunque a veces haya sido necesario realizar un gran esfuerzo bajo el mandato socialista, se han ido creando infraestructuras destinadas a cubrir, por un lado los aspectos analíticos, y por otro a desarrollar programas ambientales bajo unos criterios políticos basados en la protección y defensa del Medio Ambiente, la Salud Pública y el Consumidor.

Durante los últimos cuatro años, y en un afán de superación constante se han efectuado fuertes inversiones en el Laboratorio Municipal para la adquisición de instrumental especial suponiendo un importante avance en cuanto a su dotación y medios.

JOSÉ LUIS RIVAS CABEZUELO
Concejal Medio Ambiente



A raíz de la elaboración del Mapa Ambiental de Getafe en el año 84 se crean, por otra parte auténticos programas de vigilancia sobre el medio, y se inician de este modo los estudios de caracterización de vertidos de líquidos industriales, de aguas subterráneas y de contaminación atmosférica; se elaboran las Ordenanzas Municipales de Aguas Residuales y Contaminación Atmosférica dada la situación de vacío legal existente en el ámbito local. Y ante la voluntad política de mejorar el entorno físico y convivencial viene casi dada la necesidad de crear un nuevo servicio, el Departamento de Medio Ambiente, donde cristalice la gestión municipal.

Esta oferta que nace en 1989 ha supuesto un nuevo reto, no exento de dificultades, por cuanto supone dar cumplimiento a unos objetivos, un tanto ambiciosos, pero que necesariamente nos creemos en la obligación de lograr. Estos llevan implícito y exigen la aplicación de serias medidas en cada uno de los problemas ambientales específicos con gran sentido de la realidad.

Conscientes de ello, en este primer año de andadura se han lanzado y proyectado diferentes planes de protección, encaminados a la eliminación de actividades peligrosas y contaminantes, así como a adecuar el apropiado marco legal para el ejercicio de las acciones municipales. A las Ordenanzas sobre Regulación y Control de Aguas Residuales y Contaminación Atmosférica, se han sumado recientemente la de Ruido y Radiaciones Ionizantes, que formarán parte del conjunto de las Ordenanzas previstas sobre Medio Ambiente.

Afrontar la problemática de la contaminación ha llevado asimismo a organizar una estructura de trabajo en la que los medios técnicos y la inspección adquieren un papel esencial. Los obligatorios controles sobre aplicación y supervisión de medidas, las campañas realizadas a nivel municipal o en colaboración con la Administración Autonómica y Central, la ampliación de la Red Municipal de Vigilancia sobre la Calidad del Aire, la base de datos que se ha ido confeccionando referente a actividades industriales, han conformado una perspectiva futura de trabajo, que obedecen a una política que ha de ser tanto preventiva como positiva. Por tanto las expectativas planteadas a través del Departamento de Medio Ambiente no han de centrarse tan sólo en los términos de "restauración", "protección", "conservación", sino que es preciso buscar sólidas soluciones, estimular el desarrollo de tecnologías puras, tener en cuenta los imperativos y exigencias del Medio Ambiente a la hora de planificar, buscar la participación ciudadana en cada una de las actividades a desarrollar, apostando por esa mejora continua del nivel de vida en nuestro municipio. ■



C.D.S.

Trabajamos desde el centro

Hay un intento descarado de acabar con el CDS, cueste lo que cueste, y a poder ser, antes de las próximas elecciones autonómicas y municipales del verano del 91. No hace falta tener mucha imaginación para saber quiénes están detrás de las operaciones anti-CDS, que suelen ser los que al mismo tiempo que dicen que el CDS carece de ideología, se autocalifican como los próximos al centro, al que pretenden llegar dando codazos y no por el puro convencimiento de que su ideología sea centrista, sino porque saben que el ciudadano medio español se identifica con la moderación y talante de este Centro Político.

En los últimos meses numerosos cargos públicos de CDS han dejado el partido. Diputados y Concejales de CDS han tomado las de Villadiego. Estas fugas de cargos del CDS han sido, no obstante, bastante menos de las que parecen. Muchos de los huidos estaban ya muy lejos del centrismo y otros no estuvieron nunca integrados en el Proyecto Político de Adolfo Suárez.

En toda esa maraña de transfuguismo y arribismo el único gesto digno lo ha protagonizado Fernando Castedo, que no estando de acuerdo con las decisiones del Comité Nacional, del que hace unos meses no formaba parte, ha dejado el partido, pero a diferencia de otros compañeros no se ha planteado quedarse con el cargo y ha dimitido de su escaño de Diputado. Una decisión

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ
Portavoz Grupo Municipal C.D.S



que le honra y que contrasta haciendo aún más impresentable la postura de otros, como es el caso de los tránsfugas de Getafe.

Los que aún no han entendido la importancia de la pluralidad del sistema democrático por su estrechez mental o determinados poderes fácticos, a los que les interesa la desaparición de CDS, quizá estén brindando antes de tiempo, o como se suele decir, están vendiendo la piel del oso antes de cazarlo.

Al CDS se le ha dado por muerto en numerosas ocasiones y otras tantas ha resurgido de las cenizas. En la región de Madrid, se han celebrado elecciones internas en todos los municipios, a los que corresponde por Estatutos. En Getafe fue el 21 de Mayo y lo cierto es que se ha producido una importante regeneración interna, de la que sin duda saldrá reforzado.

El reto más importante que se nos presenta a los centristas de Getafe, en estos momentos, es el desarrollo del programa para las elecciones del 91, trabajo que hemos iniciado ya y que se fundamenta en una primera fase en el contacto directo con entidades y ciudadanos para conocer sus inquietudes para, a partir de ahí, y desde la perspectiva del CENTRO SOCIAL-LIBERAL Y PROGRESISTA dar soluciones que conformen un modelo de sociedad en la que prime el bienestar social de los vecinos de Getafe. ■

Grupo Mixto

El transporte en la Comunidad de Madrid

Lo importante sobre este tema sería dotar a Madrid y su región de un sistema de transportes con la calidad necesaria que permitiera, tanto a los visitantes europeos, a los que proceden de otras comunidades, como para los que realizan su actividad cotidiana, una comodidad, seguridad y menor tiempo de desplazamiento.

Se debe destacar dos tipos de transporte: el público y el privado. Los medios para potenciar uno y otro, representan el principal tema de debate en la solución del problema del transporte. Hay una clara inclinación por parte de todos por la potenciación del transporte público frente al privado, como solución al problema circulatorio. Sin embargo, no hay que permanecer pasivo ante soluciones para el transporte privado, ya que siempre existirán ciudadanos que optarán por el privado, por los criterios de:

- Menor tiempo de desplazamiento.
- Individualismo y autonomía.
- Prestigio social aún existente.

(En la actualidad un 44% de los ciudadanos utilizan el vehículo privado frente a un 56% que utilizan el transporte público).

Una mejora muy importante del transporte público, derivaría hacia él mismo una gran parte de los usuarios del transporte privado. Por otra parte, hay que considerar como un hecho inevitable, el aumento del parque de automóviles. España es el país de la CEE con menor número de vehículos privados por 1000 habitantes, excepto Portugal y Grecia, y diariamente se matriculan en la Comunidad de Madrid una media de 175 vehículos.

En conclusión: es necesaria una política de potenciación y mejora en la cantidad y calidad del transporte público, para derivar hacia él mismo al mayor número de usuarios posibles. También hay que mejorar las infraestructuras para una más fluida circulación del transporte privado restante, lo que incidiría en la mejora del transporte público por superficie, en

MANUEL DUCHEL
Concejal Grupo Mixto



velocidad y regularidad.

En el aspecto ecológico, o de contaminación, hay que considerar que la CEE tiene un plazo fijado hasta finales de 1992, para fabricar todos los coches adaptados a la gasolina sin plomo.

No hay que olvidar la importancia del Área Metropolitana, cuyo crecimiento ha sido tan intenso, que entre los 26 Municipios que la componen, su población se acerca a 1,5 millones de habitantes, mientras que el resto, 116 Municipios representan sólo 320.000 habitantes.

El problema del transporte en la región, puede decirse que se concentra por lo tanto, fundamentalmente, en el Área Metropolitana, de donde una gran parte de sus habitantes trabajan en la Capital, por lo que el problema de accesos a ésta, merece una consideración especial.

Aunque una considerable mejora en el transporte público por ferrocarril haría derivar hacia este medio una parte de los ciudadanos, por las mismas razones que cuando nos referíamos al transporte en la capital, junto con el permanente aumento de residentes en los municipios de la periferia, el transporte en vehículo privado se mantendrá e incluso se incrementará. Razón por la cual, será necesario dotar a la capital, de una red de accesos por carretera suficientes y, como siempre, con horizonte de futuro.

Por lo tanto, las soluciones para el transporte en los Municipios de Madrid han de ser variados, dada la gran diferencia de habitantes y extensión de unos Municipios a otros.

Con relación a nuestra integración en Europa, entendemos que el mercado único de 1993 implicará la total implantación de Acta Unica Europea que comporta la libre circulación de personas y Capitales entre los países miembros. En lo que respecta al transporte público habrá, sin duda, una difusión positiva hacia los países miembros de la CEE. En cuanto a la calidad de servicio, ya se está trabajando en la unificación de estándares. ■



I.U.

Vivienda: Se da un pequeño paso

El artículo 47 de la Constitución Española reconoce el derecho a una vivienda digna, pero con todos los derechos y deberes constitucionales, requieren unas leyes y disposiciones complementarias que lo desarrollen y en este caso, disponga de resortes que lo hagan posible. Para I.U., el **derecho a la vivienda**, es un derecho que exige:

- Convertir la vivienda en un servicio social, es decir, en un producto cuyo uso debe estar al alcance de todos los ciudadanos cualquiera que sea su situación social y sus recursos económicos.
- Garantizar unas condiciones mínimas de habitabilidad y de calidad estética y constructiva.
- Evitar el despilfarro social que supone las viviendas desocupadas.
- Impedir la especulación.

Estas medidas, tienen que recogerse urgentemente en leyes que garanticen a los ciudadanos el derecho a la ciudad (a la apropiación del derecho de residencia) que personas, sobre todo jóvenes en edad de emanciparse de la familia o sólo o en pareja, no tengan la necesidad de irse del pueblo donde viven, que les vio

ADOLFO GILABERTE FERNANDEZ
Portavoz del Grupo de Concejales de I.U.



nacer, de sus costumbres, sus amigos, sus compromisos sociales o políticos, etc. Todo ello porque el precio de las viviendas o los alquileres, no les permita vivir aquí. En el Ayuntamiento, I.U. lleva mucho tiempo proponiendo y peleando para que se den respuestas a este grave problema y hoy por fin podemos decir que es ya una realidad la construcción de 650 viviendas de precio tasado con unos precios de 85 m² (8 millones), 65 m² (6.5 millones) y 45 m² (de 4.5 a 5 millones). Esto no es la solución todavía, ni el número de viviendas, ni en precios para mucha gente que no llega a estos niveles, o que los pasa sin llegar a los del mercado libre.

Por ello I.U. está planteando disposiciones de carácter general, que hagan posible la construcción pública de viviendas de alquiler con derecho a compra, así como vías crediticias especiales tanto en los años a pagar como en el tanto por ciento, para aquellas personas que sus ingresos no les permitan la otra modalidad. Izquierda Unida espera contar con vuestra colaboración, para que entre todos mediante la propuesta razonada y la presión, cuando sea necesario, conseguir que Getafe sea un pueblo digno para sus habitantes y que nadie, que no lo desee por sí mismo, tenga que irse de nuestro pueblo por no tener dónde vivir. ■



Con el Plan de Cercanías de RENFE

Getafe más cerca en 1993

El Plan de Transporte de Cercanías prevé que en 1993 la frecuencia para los trenes que cubren el servicio Atocha-Parla, será de cuatro minutos, lo que supondrá una reducción de tres minutos y medio respecto a 1989.

El Plan también realiza un estudio sobre la situación actual del transporte de cercanías y estudia las soluciones a adop-

tar. Elevar el nivel del servicio supondrá una inversión de más de cuarenta y seis mil millones, sólo en Madrid.

En 1993, un tren saldrá con destino a Atocha, cada cuatro minutos.

Según este estudio, la demanda del servicio de cercanías se ha disparado. La razón principal de este crecimiento tan explosivo, radica en la congestión del tráfico vial que cada vez más, sufren las grandes ciudades. Este hecho ha servido para poner de manifiesto la insuficiencia de material móvil e instalaciones disponibles, que puedan hacer frente a las necesidades actuales. La oferta no ha evolucionado de forma paralela a la demanda y las inversiones en curso no garantizan un nivel de servicio adecuado.

Para paliar estas consecuencias, se ha elaborado este Plan de Transportes, vigente hasta 1993. Esto supone el comienzo de una serie de actuaciones urgentes este mismo año, lo que permitirá que las mejores resulten apreciables, antes de 1992.

Los objetivos del Plan están centrados en incrementar el número de unidades para aumentar la frecuencia horaria entre trenes; mejorar el nivel de calidad de los servicios y facilitar el intercambio con otros medios de transporte.

Para cumplir estos objetivos, se adquirirán 200 unidades específicas de cercanías que se incorporan en los próximos dos años a la vez que se renovarán más de un tercio de las ya existentes. ■

C.P. Miguel Hernández

El equipo de integración estará al completo

Tras varios días de encierro y diversas negociaciones, los padres y algunos profesores de los colegios públicos Emilia Pardo Bazán y Miguel Hernández, ambos de integración, han conseguido de la Dirección Provincial de Educación el compromiso de tener en el próximo curso el equipo de apoyo adecuado para alrededor de 40 alumnos que necesitan de esta educación especial.

El problema surgió con la fusión de ambos colegios en un sólo centro, con lo que uno de los equipos de apoyo (4 personas) desaparecía con los consiguientes trastornos en la educación de los alumnos de integración. Los padres

propugnaron como medida de presión un encierro con el ánimo de dar a conocer la situación y forzar al Ministerio de Educación a que reconsiderase su postura.

Al cabo de varios días de encierro, con diversos comunicados a la prensa y charlas a los padres de los afectados, la Dirección Provincial decidió marcha atrás a su idea inicial; comprometiéndose verbalmente a aceptar las proposiciones de los afectados. El encierro llegaba a su fin con el compromiso pactado, aunque tanto los padres como los profesores no descartan nuevas movilizaciones si estas promesas se las lleva el viento. ■

Los objetores podrán hacer el servicio civil en Getafe

El Ayuntamiento y la Oficina para la Prestación Social de los Objetores de Conciencia permitirá a los objetores prestar el servicio civil en Getafe. Este primer convenio abarca 65 plazas.

Los programas en los que estos jóvenes podrán integrarse son de Protección Civil, de Información, de Deportes, en los Centros de Acogida Infantil y de Adolescentes y en el Departamento de Medio Ambiente.

El convenio establece que los objetores trabajarán 40 horas semanales, y recibirán la formación necesaria para poder desarrollar su trabajo.

El convenio fue aprobado con los votos a favor del PSOE, CDS y Grupo Popular mientras que los Concejales del Grupo Mixto e Izquierda Unida se abstuvieron por encontrarse el Reglamento de la Objeción de Conciencia recurrido ante el Tribunal Constitucional. Actualmente existen ya peticiones de jóvenes de Getafe para poder hacer el servicio civil aquí. ■

Delegación de Servicios Sociales

BECAS PARA VACACIONES

La Delegación de Servicios Sociales convoca en la presente temporada becas que posibiliten la integración de personas con dificultades sociales en los recursos de tiempo libre ofertados desde la iniciativa social.

Se dirige a:

A: MENORES

- Becas para campamentos y colonias gestionadas por entidades de iniciativa social.

Requisitos:

- Ser vecino de Getafe.
- Edad: de 6 a 18 años.
- Renta per-cápita del 25% del Salario Mínimo Interprofesional: subvención del 90% (12.502 ptas.). Renta per-cápita del 35% del Salario Mínimo Interprofesional: subvención del 50% (17.503 ptas.).

Lugares de información:

- En los Centros Cívicos o de Barrio correspondientes, según el barrio donde viva el usuario.
- Lunes y miércoles de 11 a 13 horas.

B: MINUSVALIDOS:

- Becas para las Vacaciones en coordinación con la Coordinadora Estatal de Minusválidos.

Lugares y Fechas:

- Salou: del 1 al 15 de agosto (8 plazas).
- Cubelles: del 17 al 30 de agosto (5 plazas).
- Benidorm: del 1 al 14 de Septiembre (10 plazas).

Requisitos:

- Ser vecino de Getafe.
- Mayor de 20 años.
- Certificado de minusvalía.
- Estar en condiciones adecuadas de salud para viajar (certificado médico).
- Ingresos: Si el solicitante vive sólo, no superar una renta per-cápita del 125% del Salario Mínimo Interprofesional (62.512 ptas.).
- Si el solicitante vive en un núcleo familiar, no superar una renta-percápita del 50% del Salario Mínimo Interprofesional (25.005 ptas.).

Lugares y fechas de inscripción:

- Del 1 al 15 de julio.
- C/ Hospital de S. José, 4 (hospitalillo).

Se adjudicarán por riguroso orden de inscripción.

Becas para campamento de verano en coordinación con la Delegación de Juventud.

- Lugar: Doñana.
- Del 16 al 31 de julio.
- Nº de Plazas: 5.
- Se adjudicarán por riguroso orden de inscripción.

Requisitos:

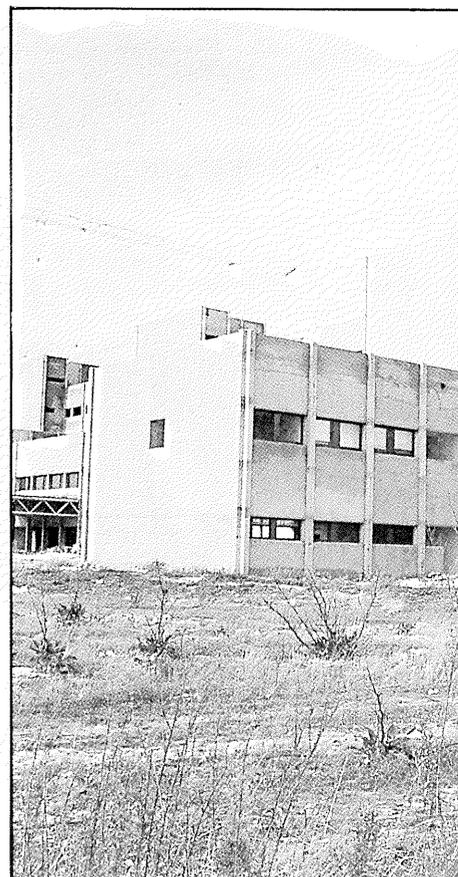
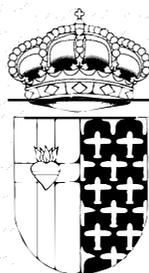
- Ser vecino de Getafe.
- Edad de 15 a 20 años.
- Certificación de minusvalías.
- Ingresos: Los mismos que en el apartado anterior.

Lugares y fechas de inscripción:

- Del 1 al 15 de julio.

En la Asociación de Minusválidos de Getafe

- Centro Cívico de la Alhóndiga
- C/ Maestro Arbos, 13.



Integración de los profesionales de Cruz Roja en el INSALUD

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha elaborado ya el borrador del Decreto que permitirá la integración del personal de Cruz Roja en la red sanitaria del INSALUD.

Este Decreto, que será publicado próximamente, abre la llave legalmente a esta integración, eliminando así uno de los obstáculos para la puesta en marcha del Hospital de Getafe.

La integración se hará sobre la base de la voluntariedad y el reconocimiento de las categorías profesionales de cada trabajador, siempre y cuando tengan las titulaciones correspondientes a cada categoría exigida por el INSALUD reconociendo asimismo la antigüedad laboral y los salarios. Estos, en caso de ser superiores a la categoría equivalente del INSALUD, serían igualados con complementos personales transitorios. ■



En las piscinas, si no se respetan unas mínimas normas de higiene, uno puede encontrarse con diversas enfermedades de la piel.

Verano

El calor produce un cambio de hábitos que se refleja en la alimentación, el agua, el sol, factores todos ellos de especial consideración para los consumidores.

Todos ellos pueden ser fuente de satisfacción, pero también de riesgo. Veamos alguno:

Si consume conservas de productos de pesca, no exponga la lata al calor, ni siquiera cerrada. Una vez abierta consuma o guarde en frigorífico.

Las semi-conservas deben conservarse entre 0º y 5º C.

Leche, mahonesas y salsas son productos de riesgo, si no se respeta la temperatura adecuada; más aún, en bares, cafeterías y establecimientos similares rechacen las raciones expuestas en mostradores sin la debida protección ambiental, vitrinas, que en este caso incluye su temperatura no superior a 5º C.

La Horchata es también un producto fácilmente alterable, de vida muy corta,

24 horas y siempre en refrigeración.

La asignatura pendiente de los distribuidores de helados no es su conservación, -18º C., sino la conservación de utensilios y galletas, los primeros deberán estar en recipientes resistentes a los ácidos, conteniendo una solución al 1,5% de ácido cítrico o tartárico, que se renovará al menos diariamente. Las galletas y barquillos estarán en recipientes cerrados y debidamente protegidos de la contaminación ambiental.

El agua, elemento imprescindible, tiene una doble vertiente; por un lado es el escaparate de nuestras habilidades acuáticas, y por otro sacia nuestra sed.

En las piscinas, el principal riesgo proviene de las enfermedades de la piel, que si no se respetan unas mínimas normas encuentran campo abonado en el medio acuático.

La prohibición de estar calzado en zona de baño, el uso de las duchas (antes y después del baño) no son caprichos,

sino mera prevención.

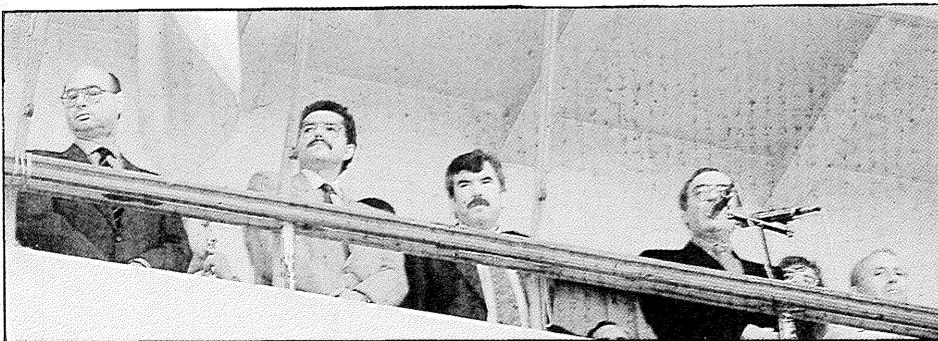
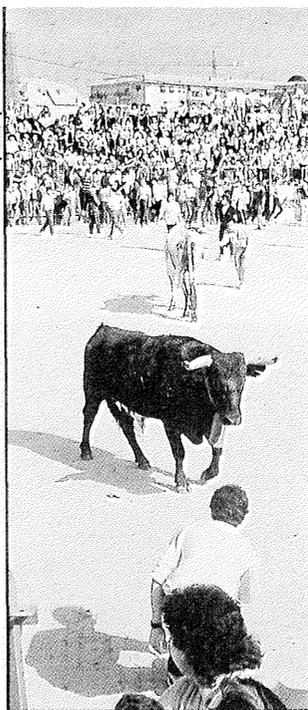
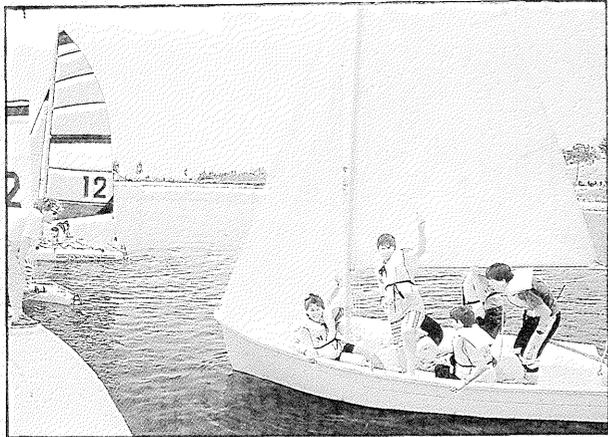
Las instalaciones deben contar con personal médico auxiliar y socorristas.

Desgraciadamente hay playas contaminadas, evite bañarse en ellas. Los Servicios de Salud de las distintas Autonomías pueden informarle sobre su estado.

Por último recordarle que si está de acampada lo mejor es abstenerse de beber agua de manantiales y pozos. Sólo en caso de que haya información fidedigna se podrá utilizar.

El sol es el tercer elemento característico del verano, y debe tomarse en dosis progresivas y extremando el cuidado cuando se trata de ancianos y niños, utilice adecuadamente los protectores solares y con precaución los bronceadores.

La seguridad depende en buena medida del propio consumidor, no obstante recuerde que las OMIC y Asociaciones de Consumidores están a su disposición. En verano no dé vacaciones a sus derechos ni permita que se los "derritan". ■



Fiestas de Getafe

De todo hubo en la viña del Señor

Ya han pasado varios días desde que concluyesen las fiestas patronales de la localidad. Fiestas, que como todos los años, han tenido tiempo y espacio para toda clase de diversiones. Como en ocasiones anteriores la gente se lanzó a la calle y disfrutó con la variada oferta de actos que componían el programa de festejos.

La bajada de la Virgen, los encierros, las actuaciones musicales y el desfile de carrozas fueron los actos que congregaron al mayor número de personas. El recinto ferial con sus diversas atracciones también fue uno de los puntos de encuentro obligado en estas fiestas patronales. Paralelamente a estos actos citados, no hay que olvidar los cientos de actos culturales y lúdicos que se desarrollaron en la localidad. Asimismo en el apartado deportivo hay que destacar el éxito que supuso la organización del primer Festival Aéreo en la base. Este acontecimiento supuso una de las notas más llamativas de los días de festejos.

Con la bajada de la patrona, seguida por varios miles de personas, se daba el pistoletazo inicial de los festejos. La patrona de la localidad recorría varias calles, incluida la calle Madrid, donde se agolparon los getafenses dispuestos a comenzar las fiestas como mandan los cánones.

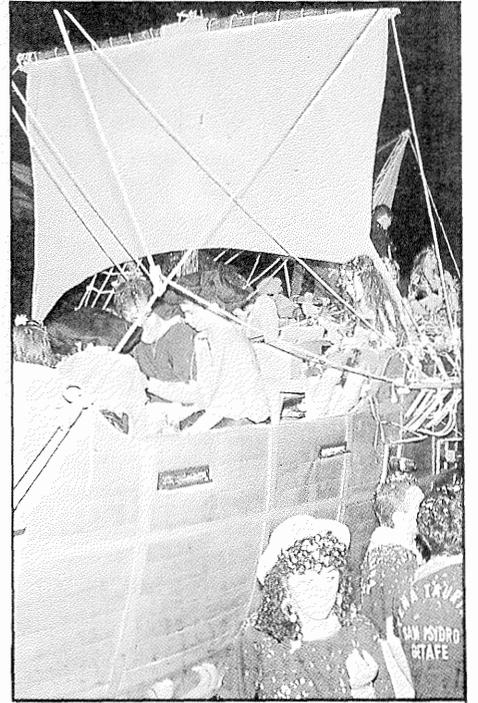
Los encierros aglutinaron en el recorrido a miles de personas deseosas de afrontar el riesgo que supone correr delante de los astados. Algunos pagarían con sus heridas y magulladuras el tributo de los encierros multitudinarios. Dos heridos de cierta gravedad y varios con heridas leves fue el balance de la pelea con los toros. La providencia nuevamente se alió con los getafenses y no ha habido que lamentar desgracias personales.

Los conciertos musicales pusieron el ritmo en horas nocturnas. Loquillo, Extremoduro, El Fary y un ramillete de grupos musicales de Getafe calentaron los cuerpos de las personas que se dieron cita en los distintos conciertos. Desde el pop hasta la música española hicieron vibrar a los marchosos del pueblo. Está claro que la música amansa los espíritus y a la par los dispara al goce y bailoteo. No cabe duda de que en Getafe hay marcha suficiente como para ver y disfrutar con los distintos





Tanto en el aire como en tierra, las fiestas patronales se vivieron con intensidad, resultando multitudinarias como en anteriores ocasiones. Ni de día ni de noche cejó la actividad a lo largo de la semana festiva, que se saldaría con varios heridos en los encierros y el cansancio del personal.

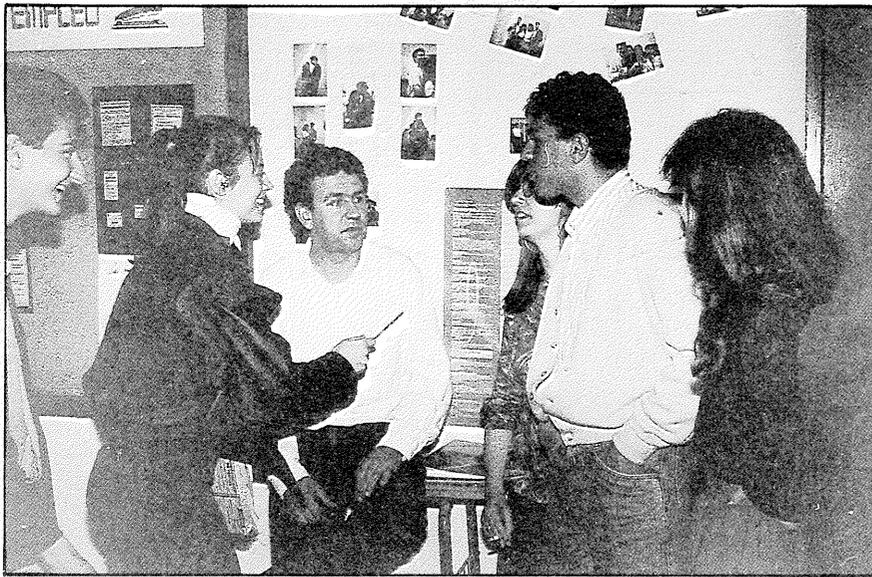


artistas que sean capaces de subirse a un escenario.

Los festejos taurinos, con conocidas figuras del toreo, hicieron que el coso registrase llenos completos en las tardes de toros. Verdaderamente hay que matizar que aquí existe una afición taurina importante y que en próximas fiestas esta seguirá viendo toreo de clase. Las vaquillas del encierro fueron degustadas en la tradicional comida que se celebró en el Cerro de Los Angeles.

El desfile de carrozas, mezcla de colorido e imaginación, ponía el broche final a una semana de festejos. Este recorrido también fue otro de los puntos referenciales en que se dieron cita multitud de personas.

Las distintas peñas y asociaciones también se han sumado a la organización de las fiestas aportando sus ideas y creando ellos mismos sus propios festejos, para un mayor realce de unas fiestas que son conocidas en todo el ámbito de la Comunidad Madrileña. No en vano en nuestro pueblo se pudo ver a cientos de foráneos disfrutando tanto como los propios parroquianos. Al final queda la resaca de unas fiestas que ya han pasado, pero empieza a apuntar la ilusión y los preparativos de las que vienen. ■



Se realizaron en Getafe

Cursos de formación de la C.A.M.

CURSO BASICO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

- Duración: 360 horas
- Turno: mañana y tarde
- Horario: de 9 a 14:00 y de 16:00 a 21:00
- Titulación mínima: FPI, FPII, BUP, COU.

Programa del Curso:

- Elementos de electrónica
- Principios físicos
- Prácticas de soldadura
- Resistencias
- Condensadores
- Circuitos
- Montajes
- Orientación Sociolaboral
- Humanidades Contemporáneas

CURSO DE MARKETING COMERCIAL

- Duración: 400 horas
- Turno: de mañana y tarde
- Horario: de 9 a 14:00 y de 16:00 a 21:00
- Titulación mínima: FPI, EGB

Programa del curso:

- Comportamiento humano
- Expresión e imagen
- Economía y empresa
- Marketing
- Estrategias de negociación y venta
- Especialización en líneas de productos

Información e inscripciones:

Centro: Ericsson. C/ Muelle s/n.
Teléfono: 681 73 13.



Getafe hermanado con un distrito de Moscú

Entre los pasados 1 al 15 de junio una delegación del Ayuntamiento de Getafe se desplazaba a Moscú para suscribir el inicio de un convenio de hermanamiento con el distrito moscovita de Kuntsevskiy. Dicha delegación estuvo compuesta por el Alcalde así como por concejales de algunos de los grupos municipales getafenses.

Del convenio firmado merecen destacarse el futuro intercambio de delegaciones oficiales, especialistas en diferentes campos de la actividad urbana, técnicos, personalidades de la cultura, colectividades artísticas, grupos de juventud y deportistas.

Asimismo se organizarán empresas mixtas con la participación de empresas y organización del distrito citado y las compañías de la ciudad de Getafe. Por último conviene subrayar la realización cada dos años en el territorio del distrito moscovita y la ciudad de Getafe actividades dirigidas a la promoción de la cultura y el arte de los dos países y de los adelantos alcanzados en el campo científico y técnico.

Las autoridades moscovitas devolverán la visita a principio de octubre, con lo que el hermanamiento habrá entrado en su fase de conclusión. ■

El Alcalde con la Delegada del Gobierno

El pasado día 18 de junio, el Alcalde de nuestra localidad, Pedro Castro, mantuvo una reunión con la Delegada del Gobierno, Ana Tutor. En esta reunión se analizó la problemática existente en materia sanitaria y educativa en los principales municipios.

Por lo que respecta a Getafe, en sanidad se aprobaron varios proyectos como la construcción de tres nuevos Centros de

Salud en La Rabia, El Bercial y Perales del Río, y se reiteró el compromiso de cumplir el calendario previsto para la apertura del Hospital.

En educación se aprobó la construcción de dos institutos universitarios adscritos a la Universidad Carlos III, y de dos Institutos, uno de Formación Profesional y otro de Bachiller que estaría situado en la zona de El Ventorro-Barda-

lón. También se decidió la ampliación del colegio Julián Besteiro de Perales del Río.

Este encuentro es el tercero que se produce en seis meses, ya que los anteriores se habían celebrado el 6 de febrero y el 3 de abril.

A la reunión asistieron también el Consejero de Salud Pedro Sabando, el de Educación Jaime Lissavetsky, y los Directores Provinciales del INSALUD y de Educación, así como los Alcaldes de Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, San Sebastián de los Reyes, Coslada, San Fernando de Henares, Fuenlabrada, Leganés, Móstoles, Parla, Torrejón, Pinto y Valdemoro. ■

Las viviendas de protección oficial se adjudicarán en octubre

El proceso de desarrollo urbanístico del polígono de El Casar está adquiriendo estos días una gran velocidad. Se ha cerrado el acuerdo con los propietarios de los terrenos, el Plan Parcial ya ha sido redactado y aprobado por el Pleno y el pliego de condiciones que regula la adjudicación de parcelas será llevado al pleno del 5 de julio. De seguir así, las parcelas serán adjudicadas en octubre y a primeros de año puede comenzar la construcción.

Después de una reunión mantenida con los representantes de las cooperativas que están interesadas inicialmente en la construcción de esta primera promoción de viviendas de protección oficial, se han introducido algunas modificaciones en el primer borrador de los pliegos de condiciones que regularán la adjudicación de las parcelas.

Los pliegos serán llevados al Pleno ordinario del 5 de julio para que la Corporación decida sobre ellos, aunque no son previsibles modificaciones importantes. Tras su aprobación deberán ser publicados en los boletines oficiales de la Comunidad de Madrid y del Estado y 90 días naturales después de la publicación que más tarde aparezca, se cerrará el plazo de presentación de ofertas para la adjudicación de las parcelas. Es decir, para el mes de octubre pueden adjudicarse y podrá saberse quiénes de los solicitantes podrán acceder a estas 623 primeras Viviendas de Protección Oficial a precio tasado.

El Plan de Actuación Urbanística que abarca otras 3.000 viviendas ya está redactado también y pronto podrá empezarse con esta segunda promoción, a la que podrán presentarse todos los que en esta primera no hayan resultado adjudicatarios, siempre que reúnan los requisitos requeridos.

La adjudicación

La adjudicación de las parcelas se hará por cooperativas según una tabla de puntuaciones que recoge todas las características que han de cumplir los socios que integren la oferta de cada cooperativa, de forma que las adjudicatarias serán las cooperativas que obtengan una puntuación más alta.

Entre estas características están, como más importantes, residir o trabajar en Getafe, no tener vivienda en la Comunidad de Madrid o que ésta sea deficiente o insuficiente (el baremo en este caso ha cambiado: en el borrador que irá a Pleno se estima como insuficiente aquella que tiene menos de 20 metros cuadrados por persona de la unidad familiar o 35 metros cuadrados si vive en ella una sola persona) además de



las ya consabidas de tener unos ingresos familiares que estén entre 2 y 3,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional.

El Ayuntamiento considerará como unidad familiar a aquellas parejas que presenten un certificado de convivencia y admitirá como válidas aquellas declaraciones de la renta que sean pasadas por el Registro Municipal. Se eliminarán automáticamente a aquellos que se presenten en más de una cooperativa y no se admitirá más que una oferta por cada cooperativa, con el fin de dar cabida al mayor número posible de ellas.

Igualmente se exigirá a cada cooperativa un estudio previo que permita comprobar la viabilidad del proyecto y que en el proyecto incluyan como mínimo un 15% de cada una de las tres modalidades básicas de vivienda: hasta 90 metros cuadrados habitables como máximo, hasta 75 metros cuadrados y hasta 60 metros cuadrados.

En el aspecto económico, el Ayuntamiento exigirá a las cooperativas que resulten adjudicatarias en un plazo máximo de dos meses después de la adjudicación, el 70% del valor del suelo y de la urbanización, lo que supondrá en torno a las 800.000 y 1.000.000 de pesetas por cooperativista. Esta aportación inicial no se considerará como parte del 35% de esfuerzo máximo económico que se consideran para poder pagar la vivienda.

El Ayuntamiento entregará a cada cooperativa un estudio geotécnico del terreno donde va a construir antes de que hagan el proyecto de obra y el mismo Ayuntamiento se hará cargo de la urbanización general, de las urbanizaciones interiores y del parque así como del proyecto de la red de saneamiento general. ■

El IVIMA restaurará las viviendas de los sindicatos

El Instituto de la Vivienda de Madrid invertirá 600 millones de pesetas en el arreglo y restauración de las 400 viviendas de los antiguos sindicatos. El Alcalde y un representante del IVIMA presentaron la propuesta a los vecinos en una asamblea a la que asistieron 600 personas en la iglesia de S. Sebastián, el día 20 de junio.

El IVIMA, con la colaboración del Ayuntamiento, procederá a una remodelación integral de las cubiertas, escaleras, portales, jardines y los saneamientos. Las fachadas serán revocadas todas y recibirán un tratamiento similar al que han recibido los edificios de la Universidad, con lo que los edificios adquirirán una presencia más atractiva de la que tienen ahora.

La urbanización también será reformada, eliminando pequeños jardines que ahora se han convertido en nidos de roedores, y recibirán un nuevo tratamiento que permita ganar espacio.

Igualmente, se cambiarán las aceras.

La renovación del saneamiento permitirá eliminar humedades, junto a la eliminación de las grietas.

Una vez terminadas las obras, el IVIMA hará una liquidación del total de gasto y la repercutirá sobre cada vecino, ofreciéndoles la posibilidad de escriturar las casas definitivamente a su nombre.

Estas casas fueron construidas por la antigua Obra Social del Sindicato Vertical y mantiene un régimen de pago que llega hasta el año 2.009. Los que no estén interesados podrán mantenerse en este sistema hasta entonces. No obstante, la mayoría de los asistentes parecían dispuestos a acogerse a la fórmula de escrituración en 1993, tras la liquidación, ya que el coste estimado por vecino de las obras de reforma está calculado en 300.000 pesetas.

La reforma, por otra parte, permitirá revalorizar las viviendas, lo que no deja de ser un atractivo para sus actuales moradores, la mayor parte de ellos de edad avanzada y todavía sin poder tener en propiedad su vivienda. ■

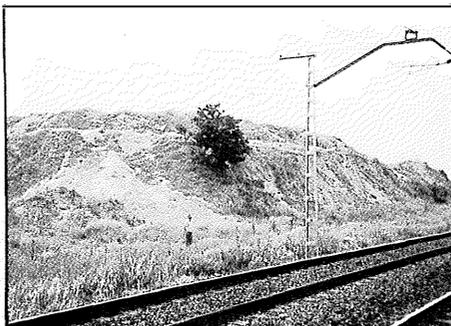
Por la recuperación medio-ambiental de Getafe

En Sesión Plenaria se aprobaron dos mociones encaminadas a la recuperación del Medio Ambiente de Getafe. Vertederos incontrolados y repoblación de diferentes zonas de nuestro municipio. Parque de la Alhóndiga y Parque Norte. son los objetivos prioritarios enumerados en las citadas mociones.

En el término municipal de Getafe se encuentran localizados varios vertederos incontrolados que suponen un grave deterioro del medio Ambiente, no sólo por el negativo impacto visual sino también por las posibles repercusiones en el medio hídrico-subterráneo, sin olvidarnos de los daños a la salud pública.

Estos han hecho que se solicite a la Comunidad de Madrid, dentro del Plan "Sellado y Recuperación de Vertederos Incontrolados de Residuos Inertes", que se incluyan dentro de este proyecto los siguientes enclaves de Getafe: Vertedero de Uralita, Vertedero de Pavimentos Getafe y Vertedero de Aporta.

En lo referente a la repoblación de parques urbanos se solicitó a la Agencia de Medio Ambiente de la CAM la repoblación de 40 Hectáreas en el término municipal de Getafe, correspondientes a la ampliación del Parque de la Alhóndiga y el futuro Parque Norte, en coordinación con los departamentos de Medio Ambiente y Parques y Jardines de este Ayuntamiento. ■



El sellado y recuperación de vertederos como el de Uralita, próximo a la vía férrea, es una de las medidas adoptadas para recuperar el entorno de Getafe

Inauguración del Centro Cívico de Perales

En septiembre estrenamos Centro Cívico en Perales del Río; ahora, para las fiestas, como la tradición manda, queremos reunirnos todos, Ayuntamiento y vecinos para celebrarlo.

No inauguramos Centro porque éste tan nuevo, tan reciente, tiene cimientos viejos, ya que nuestra historia se inició en el antiguo edificio de la Colonia del Carmen. Ha cambiado la forma, la ubicación, pero no su savia: las gentes que dan vida a un espacio abierto a la convivencia, la educación permanente y el ejercicio de la participación, no han cambiado, acaso aumentan en la misma medida que crece el Barrio.

Un Centro Cívico no son sus paredes; la vida, la esencia, el alma del centro son las personas que habitan su arquitectura, quienes se sirven de él para poner en práctica proyectos colectivos, por eso no inauguramos Centro; la nueva construcción, eso sí, nos invita a reunirnos el próximo 16 de julio para celebrar que en Perales del Río muchos vecinos saben que en lo personal y social sólo avanzamos cuando nos unimos y compartimos con los demás. ■

DELEGACION DE CULTURA

Bañolas Grupo de Gestión

Abierto plazo de admisión para las primeras viviendas del suelo municipal en Getafe.

Viviendas de 90 m² a pagar en 15 años

¡Apúntate ya!

Avda. Juan Carlos I, s/n. Centro Comercial Arcos II
Teléfs.: 682 14 32 / 14 95 - GETAFE

- De lunes a viernes: de 17 a 20 horas
- Sábados y domingos: de 11 a 14 horas y de 17 a 20 horas

**INSCRIPCIÓN
GRATUITA**

El S.I.A.J. publica la guía de vacaciones

Un año más el Servicio de Información Juvenil, dependiente de la Delegación de Juventud, ha editado la Guía de Turismo Juvenil. Un pequeño libro que contiene una completa y útil información para ocupar las vacaciones y que se distribuye gratis en el S.I.A.J. (C/Madrid, 71-1º).

La Guía de Turismo contiene una amplísima información sobre transportes, alojamientos, documentación, cursos de verano, etc. tanto a nivel nacional como internacional, así como la forma de obtener descuentos en todos ellos. Está pensada para un público juvenil y activo, independientemente del poder adquisitivo que tenga o de si prefiere viajar en grupo o individualmente.

Otro atractivo importante de la Guía es que es gratis. Todos los interesados podéis encontrarla en el Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil, en la calle Madrid 71, primer piso.

Como complemento, la Guía ofrece un amplio directorio de las instituciones o empresas en donde puede gestionarse casi cualquier tipo de vacaciones para gente joven. ¡Animo!. El verano acaba de empezar. ■



Campamentos de verano

Estas líneas son para recordar a los que les interesen los campamentos de verano, que en el de Marruecos aún quedan plazas. Los que deseen realizarlo se pueden inscribir en la Casa de la Juventud (C/ Guadalajara, 1). El campamento se realizará entre el 15 y el 29 de julio. La edad requerida es desde los 18 a los 30 años. El precio son 28.000 pts. La primera quincena del mes de julio es también válida para apuntarse. ■

Veranear en casa

La Delegación de Juventud ha organizado el veraneo en Getafe. Los que no quieran, no puedan o no deseen salir de los confines de la localidad tendrán la oportunidad, entre los días 10 al 31 de julio, de disfrutar y pasarlo bien en las actividades que se han fijado para la ocasión. Deporte, talleres y salidas son las opciones para no aburrirse.

La inauguración será el día 10 en los locales del C.P. Pablo Picasso, sangría incluida, para posteriormente comenzar con la actividad. El capítulo de Deportes se desarrollará entre las 10 y las 12 de la mañana en el Polideportivo Juan de la Cierva. Badminton, Voleibol y Baloncesto son los elegidos y se podrán practicar los días 11, 13, 16, 18, 19, 23, 25, 26, 27 y 31. El apartado de Talleres posibilitará profundizar en el teatro, fotografía, video, radio, dibujo, pintura, escultura, diseño y cómic. Todo esto se llevará a cabo en la Casa de la Juventud, horario de mañana y tarde, en el centro Pablo Picasso. Toda la información que se precise se puede encontrar en los centros citados,

situados el primero en la calle Guadalajara, 1 y Avenida de las Ciudades s/n. La inscripción se realizará asimismo en ambos entre los días 2 al 9 de julio en horario de mañana y tarde. El sólo hecho de participar en cualquier actividad da derecho a bañarse en las piscinas municipales.

El capítulo de salidas, excursiones y acampadas se presenta interesante. El día 12 y 17 se podrá conocer Getafe y sus entornos. Estos son gratuitos para facilitar las cosas. Los días 14 y 15 se podrá ir a Palancar para realizar una marcha de montaña (400 pts., incluido transporte y desayuno). El día 18 el viaje transcurrirá por Madrid y contará con

la asistencia de a una actividad cultural de los Veranos de la Villa (400 pts.). Aranjuez es otro de los sitios que se visitará (día 20) y allí se tiene la oportunidad de remontar el Tajo en Piragua y recorrer la ciudad en bicicleta por 400 pts. Para el día 24 se ha establecido asistir al Museo de Ciencias Naturales y al Planetario. Este cuesta 250 pts. con transporte y entradas. Madrid la noche está entre las previsiones. Ese día (26 de julio) se podrá asistir a algún local con espectáculo y se terminará tomando una copa en el Hipódromo. El precio es de 400 pts., incluida la consumición. Para finalizar, entre los días 28, 29 y 30 se hará una acampada en la Marañosá, pudiendo realizar un recorrido a caballo por la zona y una visita a los lagos. Este es algo más de dinero, 1.500 pts., aunque incluye transporte, caballo y desayuno de dos días, así como material que se utilice en el safari fotográfico y la confección de cometas.

Este es el panorama para los que estén en Getafe y deseen hacer algo distinto sin grandes esfuerzos. Se trata de veranear en casa. ■

Adjudicados cuatro aparcamientos en suelo público

Como informábamos en nuestro número anterior, este verano comenzarán las obras de nuevos aparcamientos subterráneos sobre suelo público en distintas zonas de la ciudad. En total serán 803 plazas que irán a aliviar el problema de aparcamientos que tenemos.

En concreto los nuevos aparcamientos son los siguientes:

• Calle Polvoranca

- Tendrá 55 plazas.
- El precio por plaza es de 1.380.000 ptas.
- Ha sido adjudicado a Construcciones y Promociones García.

• Calle San Vicente y Capitán Haya

- La capacidad prevista es de 250 plazas.
- El precio por plaza es de 1.202.000 ptas.
- Ha sido adjudicado a Construcciones y Promociones García.

- Calle Doctor Sánchez Morate y Doctor Marañón

- Tendrá 228 plazas y el precio por plaza será de 1.196.000 ptas.
- La constructora adjudicataria es SAMEJO.

• Plaza de Barcelona

- El número de plazas prevista es de 270.
- Los precios varían según se trate de 1ª o 2ª planta. En la primera la repercusión es de 1.195.000 ptas y en la segunda 1.145.000 ptas. Además las plazas perimetrales tienen un recargo de 15.000 ptas.
- La adjudicataria ha sido la empresa COESGA S.A.

El sistema que se sigue en la construcción de este tipo de aparcamientos es la adjudicación de la construcción y explotación del mismo sobre terrenos públicos, cedidos gratuitamente por un período de 75 años, con lo que se evita que el precio del suelo repercute sobre la plaza. La cesión por 75 años revierte luego sobre el que adquiere la plaza de aparcamiento. ■

Adjudicadas las obras del interbloque Tarragona-León

El último pleno del mes de mayo adjudicó las obras de reforma del interbloque de las calles León y Tarragona, en el barrio de Juan de la Cierva. El plazo de ejecución es de 6 meses y el presupuesto de 30 millones de pesetas.

La reforma de este interbloque responde a una demanda vecinal que tiene su raíz en el mal estado en que se encuentra el interbloque. La ejecución de las obras ha tenido que ser aplazada en varias ocasiones por problemas presupuestarios.

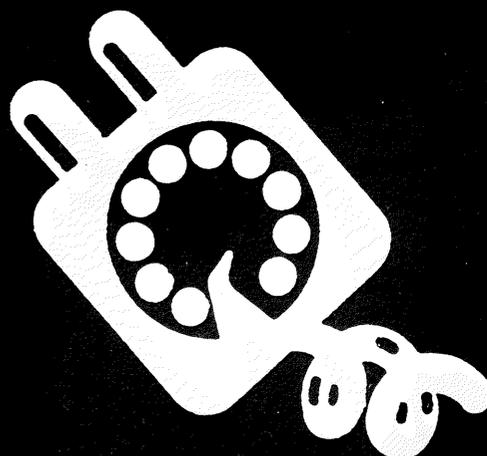
La obra contempla la construcción de aparcamientos, ajardinamiento, instalación de red de alumbrado y de riego y la renovación de la red de saneamiento. ■



IBERDUERO

Para ahorrarse el viaje.

**Teléfono
del
Abonado**



719 42 00

TELEFONO DE AVERIAS: 208 64 44



Premiados en vuelo libre

Los pasados días 9 y 10 de junio y organizado por el Club Vuelo Libre de Getafe se celebró la 3ª Edición del Campeonato Nacional de Precisión en la localidad de Alarilla (Guadalajara). Tomaron parte en la prueba 43 pilotos nacionales y extranjeros.

De los inscritos cabe destacar a Angel

Ayala, primer recordman de distancia de España, Jesús Villa, cualificado instructor de vuelo libre y conocido de todos los voladores. Oscar Falcón, que con sus picadas en el despegue dejó boquiabiertos a los asistentes y Daniel Font, un argentino simpático que puso la nota de humor en el campeonato.

La clasificación final quedó del siguiente modo:

Primer clasificado del Club Vuelo Libre de Madrid: Jesús Oropesa Torres. 1.575 puntos. Premio: Ala Delta.

Segundo clasificado del Club de Hombres Pájaro: Jesús Villa Zancajo, 1.500 puntos. Premio: un bariómetro.

Tercer Clasificado, del Club Correca-minos: Miguel García; 1.250 puntos. Premio: Un anemómetro. ■

Altas y bajas del conjunto azul

Finalizada la temporada para el equipo azul, con ese segundo puesto conseguido, empieza el movimiento de fichajes, altas y bajas de cara a afrontar la temporada próxima, en la que el ascenso se ha puesto caro entre otras cosas porque estarán en el mismo grupo Castilla y el Atlético Madrileño.

Por el momento, ya se conocen algunas altas que pasamos a reseñar inmediatamente. Loren, un viejo conocido, vuelve para ocupar con su presencia y su fuerza la zona ancha del campo. Este alta puede dar un rendimiento positivo a lo largo de toda la temporada. Félix, procedente del Tomelloso, es uno de los extremos derecha más rápido, pudiendo este hombre con su velocidad aportar mayor fuerza a la zona delantera. Totó, un hombre polivalente, será con toda seguridad una de las piezas básicas en el esquema de juegos del Getafe de la próxima temporada. Procede del Tomelloso y ha militado en el Conquense y Tarancón. Angelín, jugador de fuerza, reforzará el ala iz-

quierda de la zona media. Y López, un hombre procedente de la Solana quien ha militado también en el Pegaso, integrará la próxima plantilla azul.

Cuando cerrábamos estas páginas estaban pendientes Pedro del Rayo Vallecana, quien ha estado en el Getafe en los últimos partidos de liga y se confía en que el equipo vallecana le deje un año más en las Margaritas. El mismocaso es el de Angelín, cedido por el Salamanca, quien tiene también posibilidades de quedarse un año más. Se está buscando otro portero, habida cuenta de que Torres, ex-jugador del Getafe, no ha podido ser fichado.

En el capítulo de bajas hay que mencionar a Pozo, Romero, Juan Carlos y Chenchó, aunque este último estaba negociando con la entidad azul su posible baja. Aún quedan algunos fichajes más que realizar y bajas que contabilizar para lograr conjuntar una plantilla competitiva de cara a lograr el ascenso deseado. ■

Finales autonómicas

Cinco equipos de Getafe entre los mejores

Se han clasificado cinco equipos de Getafe, de distintos deportes, para disputar la fase final del Campeonato Autonómico. En categoría infantil, modalidad de fútbol 11, la Agrupación deportiva Alhóndiga se ha clasificado por cuarto año consecutivo, dándose la circunstancia de haberse proclamado campeones en dos ocasiones. En fútbol-sala infantil, La Piña también ha conseguido estar en la liguilla final. En balonmano infantil, se han clasificado el equipo femenino de la Escuela San Isidro y el masculino de la Escuela San José. Todos ellos disputaron la fase final en Navacerrada los días 23 y 24 pasados.

Asimismo el equipo cadete masculino de fútbol del Ciudad Nuevo Getafe y el conjunto de baloncesto cadete masculino de la Casa de Extremadura han disputado esta liguilla final en un recinto deportivo madrileño. Estos cinco conjuntos citados nuevamente se encuentran entre los mejores de la Comunidad como lo han demostrado consiguiendo esta clasificación. ■

COMPLETA LOS NOMBRES DE
DIEZ LEGENDARIOS ACTORES
DE HOLLYWOOD Y BÚSCALOS
DESPUÉS EN EL CUADRO DE
LETRAS ADJUNTO.



CL R K B L E

C H R O T

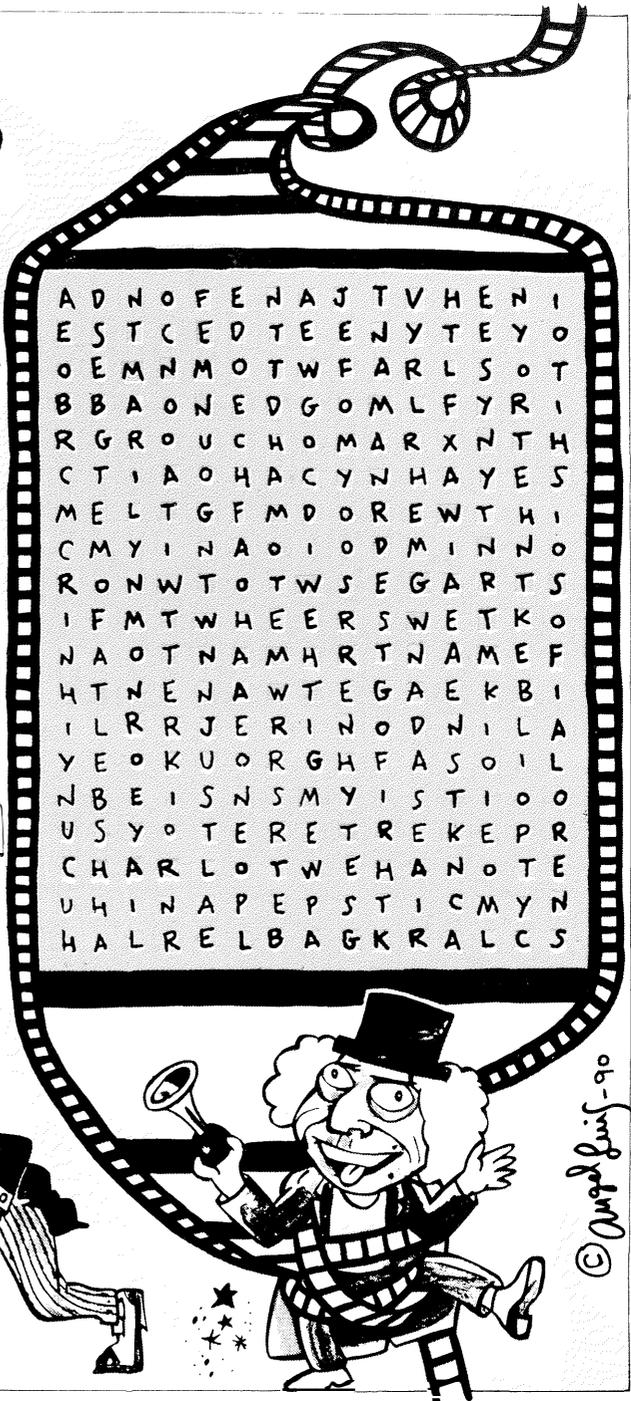


W O O L L E N

G R E A R B O

J M S P A N

M A L Y N O R O E



G U C H O M R X

J N F O N A

S F Í A L O E N

C R Y R A N T



© Ampelguy-90

Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
Policía Nacional c/Churruga s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
Protección Civil c/Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
Bomberos c/Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
Centro S. Mental c/Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
Centro S. Laboral c/Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios :

A. Los Angeles c/Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
A.P. Bercial c/Delfín 6 Tef.: 682.05.91
C.S. Margaritas c/Madrid 129 Tef.: 695.12.67
C.S. Ramón y Cajal c/R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
C.S. El Greco c/Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 - 95
C.S. Sector III c/Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
Deleg. Social c/San Isidro 2 Tef.: 682.56.10

Ambulancias:

Cruz Roja c/Leganés Tef.: 682.29.74

Farmacias

- A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
- B. Abierto hasta las 10 de la noche.
- C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
- D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

| | | | |
|-------|--|--------|---|
| Día 1 | Pintor Rosales, 2 (A) Alicante, 4 (B) | Día 9 | Madrid, 48 (D) León, 6 (C) |
| Día 2 | San José de Calasanz, 4 (C) Avda. España, 48 (B) Madrid, 48 (D) | Día 10 | Maestro Bretón, 19 (B) Avda. Ciudades, 10 (A) |
| Día 3 | Avda. España, 20 (C) Barrio Virgen de Fátima, Bloque 42 (C/ Colibrí) (B) Madrid, 40 (D) | Día 11 | Brunete, 2 (B) Azahar, 11 (C) Alonso de Mendoza esq. Paloma (B) |
| Día 4 | Avda. Juan de la Cierva, 36 (A) Zaragoza, 12 (B) | Día 12 | Madrid, 40 (D) Titulcia, 15 (C) Arboleda, 21 (B) |
| Día 5 | Toledo, 34 (C) Galicia, 7 (B) Madrid, 40 (D) | Día 13 | Madrid, 48 (D) Madrid, 40 (A) Avda. Angeles, 47 (B) |
| Día 6 | Tarragona, 20 (A) Salvador, 6 (B) | Día 14 | Madrid, 48 (A) Córdoba, 2 (B) |
| Día 7 | Valdemoro, 12 (A) Madrid, 111 (B) | Día 15 | Granada, 3 (C) Gral. Pingarrón, 9 (B) Madrid, 48 (D) |
| Día 8 | San Vicente, 25 (C) Avda. Ciudades, 54 (B) | | |

(viene de página 2)

día “revuelto”, si vemos el árbol blanco (a causa de sus hojas) es buen día de pesca.

Las flores son unisexuales en distintos pies, aunque solamente se suelen cultivar los ejemplares masculinos, ya que los femeninos producen una molesta pelusa, aunque ésta no sea abundante como en el *P. canadensis*.

Multiplicación

Se multiplica muy bien por estaquillas, incluso por los renuevos que brotan de sus raíces superficiales.

Preferencias

A ser posible prefiere suelos frescos y húmedos, incluso los próximos a corrientes de agua, tolera los suelos pobres pero que sean algo sueltos, de naturaleza limosa, soportando incluso los calizos.

Utilización

Es un árbol muy utilizado en los parques y jardines por su elegancia, esbeltez y contrastes de color (verde y blanco), tanto como ejemplares aislados como en alineaciones, formando incluso paseos.

Experiencias

Prácticamente no necesita podas, tan sólo las ramas que se rocen demasiado entre sí (para evitar heridas) y las puntas secas.

Padece gran invasión de pulgón, oruga e incluso aroñuela, lo que obliga a tener una vigilancia permanente cuando tiene hojas.

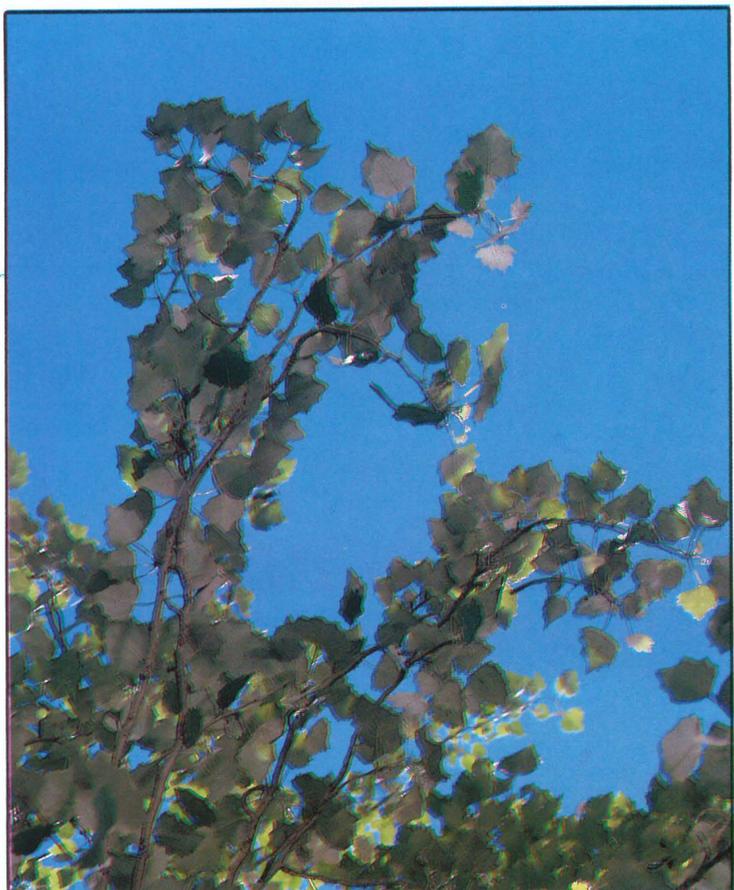
Localización

Las zonas a destacar entre otras son: Plaza de España, plaza Dr. Severo Ochoa, fachada ambulatorio de Avda. de los Angeles, Avda. de las Ciudades, Plaza Pintor Rosales, Piscinas Municipales del Sector III, etc.

EMILIO ORTEGA RUIZ
Jefe de Parques y Jardines



Necesita de una vigilancia permanente al padecer gran invasión de pulgón, oruga e incluso aroñuela.



CONOCE LA HISTORIA DE TU CIUDAD DE ALARNES A GETAFE

DE MARTIN SANCHEZ GONZALEZ

P.V.P.
1.000 Ptas.



Distribuido actualmente en:

LIBRERIA LA VELOZ. c/. Madrid, 85. Teléf.: 695 39 68
LIBRERIA POPULAR. c/. Titulcia, 41. Teléf.: 696 73 45
LIBRERIA AGUILAR. c/. Ruiz de Alarnes, 7. Teléf.: 695 50 40
LIBRERIA A.C. c/. Almendro. Teléf.: 681 27 17
LIBRERIA EL CHATO. c/. San. José de Calasanz, 19. Teléf.: 682 21 14
LIBRERIA PEÑA. c/. Valencia, 27. Teléf.: 695 24 62
LIBRERIA GAVIOTA. c/. Córdoba, 2. Teléf.: 682 18 32

EDITA:
Servicio Municipal
de Publicaciones

